



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

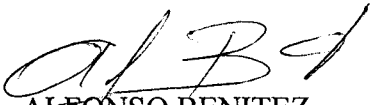
ESTADO No. 165

Fecha: 15/11/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200B103002 2012 00005	Ordinario	JOSE ANCIZAR - SOTO MEJIA vs TRANSPORTE RAPIDO HUMADEA S.A. Y OTROS	Auto libra mandamiento ejecutivo en contra de la Sod. Rapido Humadea S.A. condenas impuestas acción ordinaria - notificación por estados - oficiar a la DIAN	11/11/2016
5200B103002 2013 00163	Ordinario	VICTOR ANDRES- URBANO TUMAL Y OTROS vs TRANSPORTES JOALCO S.A	Auto Corre Traslado informe pericial emitido por el Licenciado en Fisica James Perenguez L. a las partes por el término de tres (3) días.-	11/11/2016
5200B103002 2014 00007	Verbal	BLANCA - OLIVA LEYTON vs HEMER RENET - ACOSTA MADROÑERO	Auto tiene en cuenta cambio de dirección y correo electrónico de la parte demandada.	11/11/2016
5200B103002 2014 00178	Ejecutivo Mixto	FLEISCHMAN FOODS S.A. / CALSA DE COLOMBIA S. A. vs JOSE JAVIER - FERNANDEZ MORAN	Previo a decidir sobre la liquidación de crédito se agrega al proceso en tanto se dicte el auto de sseguir adelante con la ejecución si a ello hubiere lugar.	11/11/2016
5200B103002 2015 00036	Ordinario	YILMA ROCIO - PEREZ MAHECHA vs FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	Auto de sustanciación se pone en conocimiento parte actora designación perito - ginecologia galena Martha A. Paredes Delgado.	11/11/2016
5200B103002 2015 00103	Ejecutivo Singular	PEREGRINO GUILLERMO - HERRERA ORDOÑEZ vs MARIA EDILMA - ROSERO DE ERASO	Termina proceso por Desistimiento Tácito (art. 317 C.G.P.). No condena en costas - ordena archivo expediente - déjese constancia en el L.R.	11/11/2016
5200H003002 2003 01097	Ejecutivo con Título Hipotecario	SONIA MARILU - CALDERON RUIZ vs MARIA ZULEIMA - MONCADA LOPEZ	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia para el día 25 de noviembre a las 9:00 a.m.	11/11/2016
5200H003002 2016 00296	Divisorios	NORA ALBA SANTACRUZ vs AMPARO DEL SOCORRO - BRAVO	Auto oredena devolver expediente para que se adecúe el trámite del recurso de apelación conforme lo señala el Código General del Proceso.	11/11/2016
5200H003007 2013 00161	Ejecutivo Singular	COMPANIA PVC GENFOR vs JUAN CARLOS - MORA RAMOS	Auto oredena devolver expediente al juzgado de origen para que adecúe el trámite del recurso de apelación conforme lo ordena el C. G.P.	11/11/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/11/2016 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


ALFONSO BENITEZ
SECRETARI@